# EL DIARIO PALENTINO

**Defensor de los intereses de la capital y la provincia**

EL MAS ANTIGUO Y DE MAYOR CIRCULACIÓN

Año XX

PRECIO DE SUSCRIPCIÓN
En la capital, un mes...... 1 peseta
Fuera, trimestre............. 4 —
Número suelto, 5 céntimos

Sábado 5 de Abril de 1902

Teléfono núm. 6

PUNTO DE SUSCRIPCIÓN
En la Redacción y Administración, imprenta y litografía de Alonso é Hijos
Mayor pral., 98 y 100

Núm. 5.760

De Cariñena

VINO PURO, DULCE, SUPERIOR

á 36 reales cántaro.

Para fuera de la población se rebajan los derechos de Consumos.

Mayor principal 202

Almacén de vinos

de

FELIPE ORDUNA

VINO

Completamente puro.
De gran fuerza alcohólica.
De sabor agradable.

Desde hoy se expende tinto y clarete de la acreditada bodega de D. Manuel Junco en la *Calle Mayor pral., núm. 33* (casa donde estuvo el Recreo Palentino) —á REAL el litro—

## Lotería Nacional

El próximo sorteo se hará el día 10 de Abril. Constará de 12 000 billetes, al precio de 250 pesetas divididos en

Décimos de 25 pesetas

*Administración núm.* 1

Antonino Alonso

Mayor principal, 56.

**Junto al comercio del Sr. Lemas**

## Cartas agrícolas

SUMARIO.—¡Lástima de aguas que hemos dejado marchar al mar durante las últimas abundantes lluvias!—Huelga general en Castilla.—¿Por qué no se plantan ahora vides americanas y árboles?—Lo que respecto á aquéllas dice un práctico,—Dos conclusiones.—Lo que haremos con el vino.—Arboles frutales en los viñedos filoxerados.—El ganado lanar hambriento y los cotos de la ganadería.—Oportunidad para el drenage.

Sr. Director de EL DIARIO PALENTINO.

¡Qué contraste tan ridículo como notable! contando con praderas ó con cotos para la ganadería se alimentaría esta en las actuales circunstancias sin más molestias ni gastos que llevar los ganados á esos cotos ó praderas, mientras que ahora por no haberse establecido estas, ni organizado aquellos, se ven obligados los labradores ganaderos á los ímprobes trabajos de:

1.° Arar tres veces las tierras á cebada.

2.° Abonarlas con carro y sembrarlas de este cereal, mediante otra labor de arado.

3.° A segarlas, acarrear la cosecha á la era y trillarla.

4.° A limpiarla á bieldo ó con máquina, separando el grano de la paja.

5.° A portear y encerrar el primero en las paneras y la segunda en el pajar y

6.° A deshacer lo hecho mezclando la cebada con la paja, echándolas en canales ó pesebres para dar pienso á las ovejas.

Tantos gastos y molestias ¿no son una ridícula majadería pudiendo evitarles mediante las praderas de plantas forrajeras, y de arbustos de pasto ó mediante los cotos de la ganadería?

Pero es tal la testarudez y la falta de asociación en los agricultores ganaderos, que apesar de que acerca la primavera, (ocasión oportuna para organizar de común acuerdo los indicados cotos, ó para sembrar plantas forrageras en fincas particulares de facil acceso á los ganados, así como para dividir cada campo municipal en cuatro secciones: á cereales la 1.ª, á legumbres, tubérculos, raices y otras plantas la 2.ª, á forrajeras permanentes la 3.ª, y á labores de barbecho la 4.ª en alternativa trienal de tres de estas secciones), ya veremos como se deja pasar la oportunidad, y no se hace nada de esto.

¿Son recomendables y dignas de respecto en estas condiciones la libertad y el individualismo agrario?

¿No sería preferible que un dictador agricola ó un forzoso colectivismo, se encarguen de realizar lo que no quieren hacer sea por inercia, sea por falta de espíritu de asociación los actuales ineptos propietarios?

Porque hay que tener en cuenta que no solo para las mencionadas reformas, sino para otros muchos interesantes medios de progreso agrícola indicados en la prensa, se echa de menos la actividad y asociación de los propietarios y labradores, no solo de la región castellana, sino de otras regiones de España.

EL DIARIO PALENTINO y otros periódicos se han ocupado desde hace muchos años de esos tan interesantes como urgentes medios de progreso de nuestra agricultura; y sin embargo de que todavía no produce el suelo español el trigo necesario para el consumo interior, de que la carne está cara mientras que se mueran de hambre los corderillos, de que l viticultura decae y los impuestos acrecen, y de que es precisa acudir rápidamente á todos los indicados medios de progreso agrícola, ni los propietarios absentistas que residen en las ciudades, ni los que habitan en los pueblos salen del letargo secular en que dormitan.

¡Estarán esperando á que el socialismo los despierte haciendo tabla rasa de la propiedad! Pues ya deben haber sentido apesar de su sueño el fragor de los vientos huracanados que soplan desde Cataluña y desde Andalucía.

***

Otra de las ocupaciones útiles tanto para los propietarios como para los obreros, que pueden proporcionarse á estos después de las abundantes recientes lluvias, es el drenaje ó saneamiento de los terrenos encharcados ó sin que por exceso de humedad es probable se resientan las próximas cosechas.

Y habiéndose ocupado EL DIARIO PALENTINO extensamente en el año anterior de los ventajosísimos efectos del drenaje y de los procedimientos para practicarlo, sea mediante las regueras abiertas al aire libre, sea mediante las cubiertas con tierra y en cuyo fondo se hayan puesto piedras ó tejas invertidas ó tubos de drenaje, no hay por que repetir lo entonces indicado.

Pero bueno será excitar á los propietarios ó labradores de fincas colindantes horizontales ó casi horizontales á que se pongan de acuerdo para combinar el drenaje de las más altas con las bajas á fin de poder dar salida á las aguas escurridizas.

B MAÑUECO.

## Información Postal

Madrid 4 de Abril 1902.

Sr. Director

¡Que poco dura la alegría en casa del pobre!

Había sido recibida con satisfacción, y hasta con aplauso la noticia de que no habría debate político, al menos por ahora. Creían muchos como insinué ayer, que era perder el tiempo discutir nuevamente cosas y personas que ha poco fueron discutidas. Suponían otros que no estaba justificado gastar pólvora en salvas, combatiendo un ministerio que después de todo es interino, y que debe resignar sus poderes al jurar el nuevo rey, por más que este se los ratificará quizás si entiende que los actuales consejeros de la corona satisfacen las necesidades del país. Elogiaban otros el progreso en nuestras costumbres que representaba abandonar esos debates sobre todos los hechos de la vida política moderna y en que alternaron siempre los más difíciles problemas sociales y religiosos, con las luchas de menor cuantía en un pueblo, en que se discutía la política Silvela, de Polavieja ó de Sagasta al mismo tiempo que se hablaba de Bravo Murillo ó de D. Alejandro Mon.

La mayoría de los periódicos lo reconocían así, felicitándose de que las minorías romeristas y tetuanistas desistieran de las preguntas anunciadas, á la vez que algunos consideran como «buen principio» para el gobierno la votación que ayer obtuvo el marqués de la Vega de Armijo.

Pero hoy se ha sabido que el Sr. Silvela está dispuesto á iniciar el debate en el caso de que nadie lo haga, por entender que hay cosas en la última crisis que no deben dejarse pasar sin aclararlas. Pero de todos modos, opina el jefe del partido conservador que dicho debate debe ser corto y concentrado, sin las proporciones que siempre se dió á los de esa clase.

—

El ministro de Obras públicas no llevó hoy ningún decreto á la firma de la reina.

El de Instrucción llevó la anunciada disposición concediendo gracias á los estudiantes con motivo de la coronación que dispone: Matrículas gratuitas para los alumnos que justifiquen la falta de recursos sin nota desfavorable en el expediente. Serán los siguientes: Una en cada doctorado. Dos en cada licenciatura. Una en cada Escuela profesional. Cuatro en cada Instituto, capital y distrito universitario. Dos en cada otro Instituto.

Premios extraordinarios, matrícula de honor, el mismo número que matrículas gratuitas.

Diplomas honoríficos uno para cada escuela pública al alumno que más se distinga en los exámenes.

Gracia especial, sin que sirva de precedente, á los alumnos que les falte una ó dos asignaturas para terminar la carrera.

Solicitarán examen en la primera decena de Septiembre. Se examinarán en el resto del mes.

—

En el Congreso ha sido brevísima la sesión.

Desde luego se entró en el orden del día procediéndose á la elección de las comisiones permanentes y al sorteo de secciones después de lo cual se levantó.

Para dichas comisiones han sido reelegidos los mismos individuos que las componian en la anterior legislatura. Unicamente en la de actas ha sido elegido el señor Suarez Inclán para sustituir al Sr. Canalejas.

—

En el Senado solo han tenido interés unas preguntas de los Sres. Sánchez Toca y general López Domínguez que han coincidido en considerar antiparlamentaria la conducta del gobierno no dando explicaciones sobre la última crisis.

El ministro de Marina contestóles que el gobierno deseaba dar mayor solemnidad al acto de presentación oficial que realizará mañana leyendo el presidente del Consejo la anunciada declaración ministerial.

[illegible]

—

## LA BOLSA

**COTIZACIÓN DEL DIA 4**

| | |
|---|---|
| 4 por 100 interior, contado. | 71,75 |
| Idem, fin corriente. | 71,80 |
| 4 por 100 exterior. | 00,00 |
| 5 por 100 amortizable, al contado. | 93,15 |
| Cédulas hipotecarias 5 por 100. | 101,60 |
| Banco de España. | 442,50 |
| Tabacos. | 391,50 |
| París. | 36 6 |
| Londres. | 34,3 |

## *A través de la frontera*

### En el Transvaal

Un telegrama de una agencia inglesa anuncia que Stelin y Delarey han conferenciado largamente y dentro de poco celebrarán otra entrevista Botha y otros jefes boers.

Según se desprende de los detalles de esa conferencia, los boers no se han opuesto nunca á entrar en relaciones con Inglaterra para llegar á una inteligencia en la cuestión sudafricana.

Por lo que respecta á la actitud de la Gran Bretaña, no puede ser más significativo un telegrama de procedencia inglesa que afirma que los trabajos que en la actualidad se realizan, tienen por objeto exclusivo determinar las bases para los preliminares de la paz, aceptables para el imperio británico.

Por otra parte, la agencia París-Nouvelles ha recibido la información siguiente, por conducto boer:

Las noticias del Africa del Sur recibidas en la legación del Transvaal, afirman que todos los jefes boers están resueltos, ahora más que nunca, á mantener la independencia, como base principal de todas las negociaciones que se entablen.

En los numerosos mitins celebrados recientemente, se ha demostrado una firmeza y confianza tan absolutas en su causa, que llega á la intransigencia en ciertos puntos referentes al tratado de paz que se proyecta.

El doctor Ledys, que se halla actualmente en Bruselas niega rotundamente la noticia dada por el *Standard* relativa á que el presidente Krüger convocará en Utresht á los delegados de las repúblicas sudafricanas en Europa, para tratar las condiciones aceptables de la paz.

Sin embargo, los delegados no están ociosos. Se reunen, cuando pueden encontrarse en las peregrinaciones que hacen por Europa, y se ocupan de sus asuntos, siempre bajo la base de transigir, de terminar su calvario, pero sin la menor disgregación de su territorio, sin la pérdida más insignificante de su integridad.

Llegado á París, con Mr. Wolmarans. uno de los delegados boers en América, Mr. Leyds le ha dejado seguir su camino hasta La Haya y en la legación del Transvaal en Bruselas conferenciarán largamente, acerca de su infructuoso viaje.

Pero la reunión presidencial anunciada por la prensa inglesa no existe, hoy, mas que en la fantasía y en la imaginación.

¿Para qué conferenciar con Krüger, si ya se conoce el pensamiento del pobre y desgraciado ambulante?

Antes morir que someterse. Esta es su divisa y la misma que han aceptado los que pelean desesperadamente por conseguír la independencia que injustamente quiere arrebatárseles.

Señalemos, por último, un hecho asaz significativo.

Lord Wolseley ha llegado á Capetown.

Se asegura que se halla en el Africa del Sur por motivos de salud y hasta de esparcimiento, sin contar que es miembro del Consejo de Administración de la Castle Unionline.

Pero, ¿no podría también relacionarse su viaje con los preliminares de la paz?

Así lo creen muchos y al parecer no andan muy equivocados.

Kitchener telegrafía desde Pretoria que los boers han volado un tren, y 39 soldados perecieron, además de un numero considerable que resultaron heridos.

¿Son estos los síntomas precursores de la paz?

Así lo creemos, aunque parezca paradógico. Los boers persisten, los ingleses desmayan, los americanos intervienen indirectamente, la paz se avecina.

Viva la paz.

*Reyes.*

## Nuestro Comercio

*Importación y exportación*

Según datos estadísticos, la importación de vinos á Francia procedentes de España ha sido, durante el pasado mes de Febrero, de sesenta y dos mil 124 hectólitros de vino ordinario y 11.426 de licor, que suman en conjunto 73 550 hectólitros.

De éstos han ido al consumo francés cuaren-

M.C.D.2022

ta;y un mil 058, que, unidos á los 56.979 del pasado mes, suman 101.037 hectólitros, valorados en 4 290 000 francos.

En igual mes de 1901 nuestra importación fué de 124.696 hectólitros, lo que hace una diferencia á favor de Febrero de 1901 de cincuenta y un mil 146 hectólitros.

La importación de frutas se eleva á mayor cantidad que la realizada el año anterior, habiendo sido en el mencionado mes de Febrero del año actual de 9 606.200 kilogramos que, unidos á los 8 371.000 llegados en el pasado Enero, suman 17.977 300 kilogramos, valorados en 3.013 000 francos.

La diferencia á favor de los dos primeros meses del año actual ha sido de 2 690.400 kilogramos.

En aceite de oliva hemos importado dos millones 342.700 kilogramos, valorandose los que han pasado al consumo en 200 000 francos.

En legumbres hemos importado y dado al consumo en el citado Febrero 95.000 kilogramos, que unidos á los 115.100 importados en Enero, suman 325.200 kilogramos, valorados en 46.000 francos.

El valor total de la importación española á Francia durante los dos primeros meses del año actual, según las estadísticas francesas, es de 29.720.000 francos, y la de esta nación á nuestro país se ha elevado á 21.181.000 francos, resultando un beneficio á nuestro favor de 7.540.000 francos.

En vinos hemos disminuído, con referencia al mes de Febrero de 1901, en 51.146 hectólitros, y en legumbres 50,200 kilogramos, mientras que en aceite de oliva hemos aumentado en 1.074.000 kilogramos, y en frutas 2.690.400 kilogramos, habiendo sido los precios en general limitados, y en aceite pasado al consumo escaso.

### Nueva plaga de las vides.

Como si no fueran bastantes las enfermedades conocidas que atacan la vid, se ha descubierto recientemente otra, contra la que habrá que luchar si llega á invadir los viñedos en España

La Academia de Ciencias de París ha estudiado recientemente la enfermedad que ataca á algunos viñedos de la Provenza, plantados en terrenos bajos, turbosos ó arcillosos, y de su examen resulta que la plaga que invade aquellos viñedos es un acáridos, e *cœpophagna echinopsus*; muy extendido en todos los suelos que contienen detritus vegetales.

No ataca inmediatamente á las viñas sanas y resistentes, pero si el suelo es poco permeable, compacto y húmedo, las cepas y sus raíces padecen. Entonces el acerido ataca las raíces y se multiplican de una manera rápida La vegetación se debilita, y á los tres, cuatro ó cinco años á lo más, las vides mueren.

Generalmente sólo se ven invadidas, las viñas plantadas en terrenos pastanosos. En viñedos de varias naciones, incluso Portugal, ha sido comprobada las existencias del parásito, En España no se sabe, hasta ahora, que exista

Unas cepas resisten más que otras al ataque y se combaten con éxito aplicando un tratamiento de sulfato de carbón á razón de 300 kilogramos por hectárea, ó mejor aún con dos tratamientos ds 200 kilogramos cada uno.

## Nombramiento de maestros

Por el señor rector de la Universidad se han hecho los siguientes nombramientos por concurso de maestros y maestras:

Para la escuela de niños de Ibarra, D. Benito García Pardo; para la de Asteasu, D. Romualdo López Céspedes; para la de niñas de Regil, doña María Vicente Ballesteros; para la de Oyarzun, doña Leonarda Erenchun Eviaguirre; para la de niños de Regil, D. José del Río Marcos, y para la de Zumárraga D. Isidro Sinosiain é Irursune, todas de Guipúzcoa.

Para las escuelas de niñas y de niños de Castrillo de la Vega y de Frías (Burgos), doña Constantina Hoyos Aguado y D. Antonio Porniés Bernas, respectivamente.

Para la de Valmaseda (Vizcaya), doña Virginia Bilbao; para la de niñas de Villamediana (Palencia), doña Abilia Maestro Arroyo; para la de niñas de Miera (Santander), doña Manuela Serafina Almandor; para la de niñas de Esguevillas y la de niños de Torrecilla de la Orden (Valladolid), respectivamente, doña Martina Campón Gutiérrez y D. Emilio Figneroa Herrebrero.

Todos ellos disfrutarán el sueldo de 825 pesetas, además de la casa y retribuciones.

También ha sido nombrada maestra de la escuela mixta de San Llorente de la Vega (Palencia), doña Beatriz Montoro Gutiérrez, con el haber anual de 450 pesetas, y para la de Nogales de Pisuerga, D. Diego Galán Pérez, con el sueldo anual de 625 pesetas.

### Los ferrocarriles

El alcalde de Madrid ha recibido un oficio del director de la Compañía de los ferrocarriles del Norte, manifestando que ésta se propone otorgar durante las próximas fiestas de Mayo, las siguientes concesiones, para cuya resolución practica los trabajos necesarios:

Primera. Creación de billetes de ida y vuelta, con reducción del 30 por 100 en todas sus estaciones, que se expenderán desde el 10 al 31 de Mayo y que podrán utilizarse para el regreso desde el 16 de Mayo, todos los días, hasta el 12 de Junio.

Segunda. Establecimiento de trenes especiales, para los cuales se expenderán billetes de ida y vuelta, con la rabaja del 50 por 100 en todas las estaciones, dando facultad á los portadores para permanecer tres días en Madrid, que podrán ser, el de la proclamación, el anterior y el posterior; es decir, el 16, 17 y 18 de Mayo.

Tercera. Rebaja del 50 por 100 para los alcaldes que, invitados por el excelentísimo Ayuntamiento, concurran á la fiesta, mediante relaciones nominales que deberán facilitarse á la dirección antes mencionada, por la alcaldía de Madrid.

Cuarta. Rebaja del 50 por 100 para el ganado que haya de presentarse en la Exposición, y

Quinta. Rebaja del 50 por 100 para los objetos destinados á la Exposición de Avicultura.

## Desde Cevico

Director de EL DIARIO PALENTINO

Han empezado á hacerse en esta villa los experimentos de la luz producida por el acetileno, y he podido observar que es buena y económica.

Probablemente se harán muchas instalaciones debido á que la Sociedad Electra Dueñas-Cevico se ha disuelto, pues he visto recoger las bombas y aparatos destinados para la luz eléctrica.

Suyo afcmo.

*El Corresponsal*

Cevico de la Torre 4 de Abril.

## *Victima del trabajo*

A las doce de la mañana de hoy dos muchachos que trabajan en la yesera de *Barco Ruiz*, avisaron á los mozos de labranza del señor Gandarillas que había ocurrido un hundimiento en ésta y cogido al obrero Pedro Hierro Molleda.

Acudieron inmediatamente los referidos mozos de mulas en auxilio del desgraciado Pedro, que tenía rota la pierna derecha, colocándole en un carro propiedad de la señora Viuda de A. Arranz, que se dirigía á la referida yesera para trasportar á la fábrica de yeso de los señores Romero, el argel, (producto conque se elabora el yeso tosco) que estaba extrayendo.

Al pasar por la casa que en el término de *Gigondo*, posee el Sr Rodríguez Bocos pidió agua el desgraciado Hierro, y antes de llegar al Cementerio por donde habían de pasar para venir al Hospital, había fallecido.

*El Juzgado*

El Juez de Instrucción interino Sr. Rodríguez, el actuario Sr. Páramo y el médico señor Guzmán, se dirigieron al Cementerio, para instruir las primeras diligencias.

El desgraciado Hierro, tenía fracturada completamente la tibia y el perone con rasgadura de los músculos que le produjó la muerte por hemorragia.

Tenía 52 años de edad, era casado y deja una hija también casada, teniendo el domicilio en la calle de San Bernardo, núm. 6.

La familia del finado que tuvo noticia de la desgracia, se trasladó al cementerio para allí despidiéndose para siempre del ser querido que encontró la muerte en las rudas faenas del trabajo.

Hace un año próximamente que un hermano suyo falleció repentinamente en el rastrojo en que se hallaba segando.

Dios haya acogido en su seno el alma del infortunado Hierro.

# NOTICIAS

Al llegar hoy como de costumbre al despacho del señor gobernador civil, nos encontramos en la antesala con un grupo de obreros albañiles, que deseaba ver á la primera autoridad, y al frente de los cuales se hallaba el concejal Sr. Revilla.

Ya en el pasillo encontramos al Sr. D. Nicolas de Lomas, y esto nos hizo comprender que la entrevista pudiera tener alguna relación con las hojas circuladas en estos días.

Llamó nuestra atención estas personas, habiendo después sabido que en efecto, tenía por objeto tratar de aquellas hojas, y ver la manera de dar por terminado el asunto habiéndose al efecto levantadc un acta que dice así, y con lo cual se dá por terminada la cuestión.

«En los pasados días se han dado á la publicidad dos impresos, el uno dirigido al señor presidente y demás individuos de la sociedad de obreros albañiles de esta capital y firmada por D Nicolás de Lomas y el otro dirigido á este señor y firmado por el presidente y algunos individuos de aquella sociedad.

En estos impresos se trataba de hechos que interpretados equivocadamente colocaron al Sr. Lomas y á la sociedad de albañiles en situación encontrada de opiniones; pero reunidos en el despacho del señor gobernador en la mañana de hoy y animados todos del mejor deseo se aclararon perfectamente las diferencias surgidas entre ellos, llegando al acuerdo satisfactorio de entender todos, que por parte de nadie había mediado ánimo de molestias ni ofenderse mutuamente, conviniendo en hacerlo así público, y en que la conducta de D. Francisco González de Medina que intervino en el asunto como maestro dé obras, encargado del Sr Lomas, ha sido en todos momentos correcta por lo que huelgan los comentarios acerca de ella.

Y para que conste así lo firman los reunidos á presencia del señor gobernador en Palencia á cinco de Abril de mil novecientos.—Filiberto de Prado, Nicolás de Lomas, Angel Revilla, Julián Alario, Eladio Domingo, Jesús Urbaneja, Pedro García, Estéban Marcos; á ruego de Demetrio Prado, G. Mayano.

Debiendo proveerse las plazas de verificadores de contadores eléctricos, vacantes en las provincias de Gerona y Huelva, se ha anunciado por la Dirección de Agricultura, Industria y Comercio, su provisión por concurso, entre los ingenieros, doctores ó licenciados en Ciencias físicas é individuos del cuerpo de Telégrafos que se hallen en posesión de las condiciones exigidas por el real decreto de 26 de Abril del pasado año, y real orden de 22 de Marzo último.

### Música

Programa que ejecutará la banda de música municipal, mañana 6 de Abril, á las cinco y media de la tarde en el paseo del Salón.

1.º *Granada*, pasodoble.—Roig.
2.º *Las tres gracias*, gavota.—Bernardin.
3.º *Leite Cavalerie*, fantasía.—Suppé.
4.º *Copelia*, vals.—L. Delibes.
5.º *El once de linea*, pasodoble.—Carreras.

Ha dado á luz con toda felicidad una robusta niña la señora de nuestro querido amigo D Francisco Arana, de Herrera de Pisuerga, de la que será padrino D. Arturo Valgañón delegado de Hacienda de Santander.

Ha sido curada en el hospital civil de Bilbao una mujer llamada María Sandalia, natural de Palencia, de 58 años de edad, que en su domicilio tuvo la desgracia de caer por la escalera, resultando aon heridas de bastante consideración.

Mientras dure la licencia que por ocho días se ha concedido al capitán de caballería que manda el escuadrón de Talavera destacado en Gijón, se ha encargado del mando de dicho escuadrón el primer teniente D. Angel Igea.

Mañana se reunirán los señores que componen la Junta organizadora de las corridas de toros de Pentecostés y San Antolín.

Según ha manifestado el señor conde de Romanones, con motivo de la coronación del Rey los exámenes en Madrid se verificarán el 1.º de Junio para los alumnos oficiales y los libres el día 10. Como esta prórrpga solo afecta á los establecimientos docentes de Madrid que son los únicos que pueden disfrutar de vacaciones escolares, en provincias seguirán las vigentes disposiciones, esto es, dando comienzo el 20 de Mayo y 1.º de Junio para oficiales y libres respectivamente.

### Maestros interinos

Han sido nombrados para la escuela de Celada de Roblecedo, D. Matías Mier y para la de Villorquite y Santa Cruz, D.ª Eloisa Iglesias.

## ADVERTENCIA

Rogamos á nuestros abonados de fuera de la capital, hagan la renovación de sus suscripciones, para evitarnos los gastos y molestias que produce girar á su cargo el importe de las mismas.

El lunes se celebrará en Madrid la subasta de mantas para los penales del reino

Con este motivo han salido para la Corte varios acreditados fabricantes de esta capital.

### Títulos.

Se han recibido en la secretaría de la Universidad los títulos de licenciado en Derecho de D. Ignacio de Lecea y Grijalva y D. Miguel Gil Delgado Olazabal; de practicantes de don Juan Alonso Vara, D. Sebastián Hernández Margaza y D. José Sastre Redondo; y de maestra de doña Justina Pascual.

Han sido destinados al regimiento de caballería de Palencia, número 14 el capitán don Bernardo Estevanes Carrasco y D. Andrés Bogón Gómez, al de cazadores de Talavera, de guarnición en esta capital.

Por la Dirección de Agricultura se ha telegrafiado á los gobernadores é ingenieros jefes de las provincias invadidas de langosta para que den cuenta de las deficiencias que se observen en la forma de combatir dicha plaga.

### AUDIENCIA

Para el lunes próximo está señalada la sesión del juicio oral ante el Tribunal de derecho de la causa instruída en el Juzgado de la capital por hurto, contra María Prieto Moro.

Defensores: licenciado D. Pedro Rodríguez y procurador D. Nicasio Vaquero.

El haber mensual de 28 pesetas 13 céntimos, que el guardia civil retirado Eustaquio Salazar Manuel, venía percibiendo por la Intervención de Hacienda de esta provincia, se ha dispuesto por la Dirección general de clases pasivas, que en lo sucesivo le perciba por la de Valladolid.

Por el señor Gobernador civil, ha sido impuesta una multa de 25 pesetas á Angelina Dolores Martín Hernández, por promover escándalo y faltar á la moral.

Aplaudimos la medida tomada por la primera autoridad y la aconsejamos siga por ese camino.

Se ha resuelto por el ministerio de la Gobernación que en lo sucesivo sean subdelegados de Medicina los nombrados por los gobernadores para practicar el reconocimiento facultativo que determinan las reglas 5.ª y 7.ª de las Reales órdenes de 19 de Marzo de 1848, cobrando los honorarios de 40 pesetas en Madrid y 30 en las demás poblaciones, como recompensa á los muchos servicios que prestan gratuitamente.

Para el día 1.º de Mayo será convocada la Corporación provincial, con el fin de inaugurar las sesiones del período semestral.

Por la Dirección general de Contribuciones se ha prevenido telegráficamente á las Administraciones que suspendan hasta nueva orden la cobranza de cédulas personales que debió empezar el día primero del mes actual.

La *Gaceta* publica el anuncio á oposiciones de una cátedra vacante en la Escuela de Veterinaria de León.

## *Vacunación*

Todos los días de tres á cinco de la tarde, en casa de D. Roque Santa Cruz, Cestilla, número 15, con linfa de ternera, que recibe todos los sábados directamente de Suiza.

Se remite por correo certificado á quien lo desee, previo pago de su importe y 30 céntimos más, que cuesta el envío.

*Nota.* No se vacuna de brazo, ni se saca la linfa de los que han sido vacunados por ser perjudicial y facil de trasmitir cualquiera enfermedad de unos á otros.

M.C.D.2022

Tienen formados los repartimientos adicionales, á fin de hacer efectivo el importe de la diferencia de menos consignada en el repartimiento de la contribución territorial, los ayuntamientos de Vertabillo, Carrión de los Condes, Villasarracino, Abia de las Torres, Vega de Bur, Villarramiel, Vega de Doña Olimpa, Hornillos de Cerrato, Pino del Río, Páramo de Boedo, San Román de la Cuba, Guardo, Cevico de la Torre, Renedo de Valdavia.

### Registro civil

En el Juzgado Municipal se han inscrito hasta la una de la tarde de hoy:

*Defunciones.*—Dámaso García Becerril, casado, de 58 años, Empedrada, 12.—José Manrique Anaya, de 5 días, Mayor pral., 171.


## HERNIAS (Quebraduras)

**Desviaciones de la columna vertebral torceduras de piernas, prolapsos de la matriz, etc., etc.**

Llegará á Palencia el Director Técnico del Gabinete de Ortopedia Moderna de la calle de Fuencarral, núm. 10 de Madrid, y recibirá los días 12 y 13 en el Hotel Continental de 11 á 1 y de 3 á 6 á cuantas personas sufran dichos podecimientos y estén cansadas de gastar inútilmente su dinero en costosos é inútiles aparatos.

Los aparatos sistema americano Patente son construídos todo de aluminio y por lo tanto de menos de la mitad de peso que los conocidos hasta hoy y sus mecanismos son tan sencillos y útiles que hacen adoptar los palos al anillo de la hernia más voluminosos y rebelde logrando en completa reducción y la curación en algunos casos.

Como es sabido que hay muchas personas que padecen hernias y se ven privadas de adquirir un buen aparato por el excesivo precio que hasta hoy han tenido los hechos á la medida, el representante de este Gabinete recibirá gratis y llevará muestras de los distintos aparatos que se construyen al alcance de todas las fortunas.

Consulta: En Palencia los días 12 y 13 del presente.

En Madrid, en el Gabinete del Director, Fuencarral, 10.

## Interesante

Las diarreas y disenterías, en niños y adultos se curan con el *Elixir Estomacal de Saiz de Carlos*. Pídase siempre *Elixir Saiz de Carlos*, único acreditado, único que cura. Ocho años de éxitos constantes. Exíjase en las etiquetas la palabra *Stomalix*, marca de fábrica registrada en Europa y Américas.

## QUERER ES PODER

Y el que quiera se puede curar pagando después de curado. Curación de cualquier mal venéreo ó sifilítico. Para detalles léase en 4.ª pág. *Milagrosos Confites é Inyección anti venérea y Roob anti sifilítico COSTANZI.*

## CHOCOLAT-LOUIT

Exquisitos chocolates á la vainilla y canela de Louit Fréres-Bordeausc.

**Único depósito**

Teófilo Llera, Coloniales, calle de la Cestilla, 13.

Precios de 10 reales libra en adelante.

## Frase de un médico célebre

A imitación del eminente literato francés Pierre Loti, que en su discurso de recepción como académico afirmaba *no ser hombre de mucha lectura*, un médico, y por cierto de los más distinguidos, decía conversando con amigos íntimos: No consulto ya los libros de mi biblioteca profesional, porque la síntesis de cuanto me pueden enseñar se reduce á esto «Tomad Hierro Bravais en gotas concentradas». La desgracia es, añadió, que un producto tan milagroso es objeto de imitaciones abominables ..

## Cháchara

La clásica fiesta,
la fiesta del pueblo,
la fiesta de estoques,
de varas y cuernos
que inmortalizaron,
que célebre hicieron
*Lagartijo* y *Cúchares*
*Guerrita* y *Frascuelo*
se muere, para ella
no existe remedio.
¿Es que, por ventura,
la mata el progreso?
no sueñen ustedes;
se muere de tedio
por que se ha secado
desde hace algún tiempo
la cepa bendita
de los buenos diestros;
y hoy pisan la arena
y adornan el ruedo
unos cuantos chicos
sin sal ni salero
sin pizca de arranques
ni pinta de pelo;
y aún esas miserias
y aún esos remedos
que quedan á España
de aquellos toreros,
no ganan *pa* sustos
ni para tropiezos,
pues en cuatro días
poco más ó menos,
han quedado inútiles
casi todos ellos.
¡Adiós, fiesta alegre
de picas y cuernos!
¡se acabó tu gloria!
¡feneció tu imperio!

***

Y, casualidad funesta
y coincidencia rara;
lo que pasa con los diestros
con los políticos pasa,
y á aquellos tiempos dichosos
en los que los Mendizábal
y otros muchos de su *aquel*
daban esplendor á España,
han sucedido los tiempos
de los políticos maulas.
Ahora, que, si los toreros
se meten entre las astas
ó sufren sus revolcones
ó con el pellejo pagan,
con los pícaros ministros
ocurre cosa contraria;
que ellos *reciben* los tumbos
y el pueblo se rompe el alma.

***

Por supuesto que un *refrán*
que conocemos de sobra
les dice á los pesimistas
con frase consoladora:
*No digamos mal del tiempo...*
y precisamente ahora
va á cumplirse este *refrán*
de una manera asombrosa;
pues nuestros magnos é ilustres
ministros de la corona,
á juzgar por sus promesas,
que son promesas muy gordas,
una era va á empezar
de bienandanza y concordia.
Por más que hay otro refrán,
con el cual yo no ando en broma,
que asegura, y ciertamente
casi nunca se equivoca,
que *una cosa es predicar*
*y dar trigo es otra cosa.*

***

Yo he leído la carta
que Canalejas
pidiéndole consejos
manda á la prensa.
Yo bien me entiendo,
y á ver si piensa alguno
como yo pienso.

—

Siempre que dél se ocupen
quiere el ministro,
que cada cual le mande
su papelito;
mas, yo supongo,
que se trata con esto
de *un buen* negocio.

—

Primero, que la prensa
le traiga y lleve,
y cuando ya se canse
de *hacerse célebre*,
yo, vamos, creo,
que abrirá alguna tienda
de papel viejo.

—

Yo le diría: «A tanto
vale el anuncio.»
ó cuando menos, si esto
parece mucho,
le cobraría
por mandarle el periódico
la *perra chica*.

***

La asamblea popular
de esta culta población,
tuvo un lio regular
cuando trató de mudar
las horas de la sesión.

—

¡Basta, ediles informales!
¡callad, lenguas pecadoras!
para curar nuestros males,
no hace falta cambiar de horas
pero sí de concejales!

LINO G. ANSÓTEGUI.

## SECCION MERCANTIL

**Palencia**, 5.—Los precios que han regido en este mercado han sido los siguientes:

Trigo á 43'50 reales.

Cebada á 22 50 la fanega.

—

**Cevico de la Torre**, 4.—Trigo á 45 reales fanega; centeno á 32; cebada á 28; garbanzos á 130.

Vino tinto á 5 reales cántaro y clarete á 6.

—

**Valladolid**, 4.—En los almacenes generales de Castilla, han entrado 600 fanegas de trigo, pagándose á 45'50 reales la fanega.

En el Canal entraron 400 fanegas de trigo, que se pagaron á 45 reales la fanega.

—

**Rioseco**, 4.—Entraron 100 fanegas de trigo, que se pagaron á 43'50 reales las 94 libras.

Hoy ofertas á 44'50 reales y sólo pagan á 44.

Tendencia, sostenida.

Tiempo, bueno.

—

**Medina**, 4.—Entrada 200 fanegas.

El trigo se cotiza á 44'45 reales las 94 libras.

Tendencia del mercado, firme.

Tiempo, bueno.

Estado de los campos, bueno.

## SECCION RELIGIOSA

Domingo.—San Celestino y San Urbano.

En la Compañía son los ejercicios del sacratísimo Corazón de Jesús y la primera comunión de los niños de la parroquia á las ocho de la mañana y á las cuatro de la tarde.

En San Pablo á las siete y media comunión general para los asociados al Rosario Perpétuo A las cuatro de la tarde exposición de Su Divina Majestad., estación, rosario, sermón y después de la reserva procesión del rosario. Los cofrades pueden ganar tres indulgencias plenarias: 1.ª por visitar la capilla del rosario; 2.ª por asistir á la procesión; 3.ª por visitar al Santísimo Sacramento durante la exposición de la tarde.

En las Recoletas hay misa solemne á las diez con exposición de S. D. M, y sermón que predicará el Sr. D. Santiago Bombín.

En la Capilla del Santo Hospital celebra su función á la Santísima Virgen la hermandad de la Limpieza; á las diez de la mañana habrá misa solemne y sermón que predicará el señor D. Nicolás Peláez y estará S. D. M. expuesto hasta las cinco de la tarde.

En el Asilo de los ancianos desamparados se celebra el ejercicio del primer Domingo de mes; á las cuatro de la tarde, habrá exposición de S. D. M.

Lunes.—Abrense las velaciones.—San Epifanio, San Donato y San Rufino.

En la Soleded estará S. D. M. expuesto todos los días de esta semana de cinco á siete de la tarde.

# Telegramas

**De la Agencia MENCHETA**

## Carta al señor Maura

MADRID 5 (9'40)

Se ha reunido el ayuntamiento de esta corte en sesión secreta acordando que el alcalde y concejales dirijan una carta al jefe del gamacismo Sr. Maura, lamentándose de las ofensas que ha hecho á las corporaciones municipales en su última conferencia.

—

## La Unión Nacional

MADRID 5 (10'15)

El Sr. Paraiso como jefe de la Unión Nacional, ha desmentido las evoluciones que se atribuyen á los hombres que la forman, hacia el partido liberal.

Ha manifestado que la Unión Nacional cumplirá la misión que la corresponde, sin unirse á partido político alguno; pero que apoyará á los que satisfagan las necesidades del país.

—

## Contra «La Veu»

MADRID 5 (10'45)

Telegrafían de Barcelona diciendo que el coronel D. Fernando Barga se ha encargado de continuar el sumario contra el director del periódico *La Veu de Catalunnya*.

## Maniobras

En el «Tilidabo» (Barcelona) el regimiento de Navarra ha principiado las maniobras militares.

—

## La cuestión religiosa

MADRID 5 (13'20)

Se asegura que el gobierno ha recibido una nota de Roma, en la cual parece que queda resuelta la cuestión religiosa.

En aquella se dice que se cumplirá el decreto del Sr. González, respecto á las asociaciones toleradas, y que serán expulsadas otras que se han establecido recientemente, fuera del amparo del concordato.

—

## Dimisión y nombramiento

MADRID 5 (14)

El Sr. Sagasta ha puesto á la firma de S. M., el decreto admitiendo la dimisión al Sr. Sánchez Pastor, y otro nombrando al Sr. Quiroga Ballesteros subsecretario del ministerio de Gobernación.

## Los turcos

Las noticias recibidas de Constantinopla, dan cuenta de que aquel gobierno ha tomado el acuerdo de reforzar con cien mil hombres los distritos de la Macedonia y la Albania, donde aumenta la insurrección, haciéndose grandes aprestos militares.


## GOYA Y COMPAÑIA

**BILBAO**

Equipos y canastillas

*Modelos de París, Londres y Suiza*

Vestidos de organdí, plumetí, piqué y brillantiní para niños y niñas.

Cortinajes, mantelerías, canimos de mesa y géneros de punto franceses.

*Hotel Continental*

## Los mejores productos

en

## CERVEZAS, HIELOS Y GASEOSAS

*Sociedad GAMBRINUS— Valladolid*

**Pídanse las nuevas clases**

**Alonso é Hijos**, *Mayor pral., 98 y 100*


M.C.D.2022

Angelo Costanzi
Diputación, 435, ent.
Barcelona

# Milagrosos Confites

ó inyección antivenérea —y Roob antisifilítico— **COSTANZI**

Miles y miles de celebridades médicas, después de una larga experiencia, se han convencido y certificado, que para curar radicalmente en 2 ó 3 días la purgación reciente y en 5 ó 6 días la crónica, gota militar, úlceras, flujo blanco de las mujeres, arenillas, catarro de la veijga, escozores uretrales, cálculos, retención de orina, y en 20 ó 30 días los extreñimientos uretrales (estrechez) aunque sean crónicas de más de 20 años, evitando las peligrosísimas sondas, no hay medicamentos más milagrosos que los Confites ó Inyección Costanzi. También certifican que para curar cualquier enfermedad sifilítica, en vista de que el Iodo y el Mercurio son dañinos para la salud, nada mejor que el Roob Costanzi, pues no solo cura radicalmente la sífilis, sino que estriba los malos efectos que producen estas sustancias, que como es sabido, causan enfermedades no muy fáciles de curar. El inventor Angelo Costanzi, calle Diputación, 435, Barcelona, seguro del buen éxito de estos específicos mediante el trato especial con él, admite á los incrédulos el pago una vez curados. Precio de la Inyección 4 pesetas. Confites antivenéreos para quienes no quieran usar inyecciones, 5 pesetas. Roob antisifilítico, 4 pesetas. De venta en todas las buenas farmacias.

En Palencia en la de Jnan Va verde, calle Mayor 180.

Consultas médicas en Barcelona todos los lunes, miércoles y viernes, á las doce.

# Pasta Excelsior

La mejor para limpiar, abrillantar y conservar los **Muebles**, suelos de **Madera**, de **Hule**, **Mosáicos** y artículos de **Cuero**. **Indispensable en todas las casas y á los ebanistas. Pídase en todas las droguerías. Venta al por mayor: Señores Vilasau y Galan**, Balmes, 66.—Barcelona.

# LA MUTUAL LIFE

## The Mutual Life Insurrance Compani of New-York

**Cuando os asegureis, que sea por convicción más que por compromiso**

**Para ello bastará que busqueis**

**La compañía más solida.**
El fondo de garantía de «**La Mutual Life**» es de pesetas 1.828.181.200.36.

**La más antigua.**
entre los colosos del seguro «**La Mutual Life**» se estableció en 1843.

**La que distribuye más beneficios.**
El sobrante á distribuir de «**La Mutual Life**» en 31 de Diciembre de 1901 era de pesetas 12.849.740.93.

**La que más garantias os ofrezca.**
Con sólo tres primas anuales, «**La Mutual Life**» garantiza á sus asegurados mayores valores de rescate, préstamo, etc., que las demás.

**La que sea rigurosamente mutua.**
«**La Mutual Life**» opera bajo las bases de la más estricta mutualidad y á prima fija, no estando, por consiguiente, sujetos a responsabilidad alguna sus asegurados.

**La que más haya satisfecho á sus asegurados.**
Por este concepto las cifras de «**La Mutual Life**» en 31 de Diciembre de 1901 ascendían á pesetas 3.020.375.217.31.

**La que más seguros tenga en vigor.**
En 31 de Diciembre de 1901 tenía «**La Mutual Life**» por este concepto pesetas 6.443.618.808.29.

**La que emita las pólizas más liberales,** dentro de lo que permite una administración sería. Las pólizas de «**La Mutual Life**» son indisputables á los dos años de su fecha, y cubren desde entonces, y sin extraprima alguna, los riegos de viajes, trabajos submarinos, duelos, suicidios, etc.

**La mejor administrada.**
Con sólo los productos de los fondos que tiene invertios ha podido «**La Mutual Life**» pagar todos sus gastos de administración.

**Aquella cuyas pólizas llenen todas las necesidades.**
como inversión y protección á la vez. Comparad los resultados de las pólizas de «**La Mutual Life**» con las de todas las demás Compañías,

**La más universal.**
«**La Mutual Life**» tiene sucursales en todo el mundo civiilzado.

**La que ha cumplido con exceso las leyes fiscales de España.**
A pesar del poco tiempo que hace viene operando en España «**La Mutual Life**» tiene constituido en la Caja general de Depósitos uno de pesetas 400 000.

Director gral. para España: D. Alfredo Mac-Veigh.—Oficinas: calle Sevilla, 12 y 14, Madrid

*Representante en Palencia, D. José E. Gullén, Paseo de los Frailes*

# LA POLAR

## SOCIEDAD ANONIMA DE SEGUROS

ESTABLECIDA EN BILBAO

*Capital social*: 100.000.000 de Pesetas.

*Garantías depositadas*: 50.000.000 de Pesetas.

Esta gran Sociedad Española es la que se ha creado en el mundo para el negocio de seguros con mayor capital social: ofreciendo como garantía importantísima á sus asegurados el ser administrada por el Banco de Bilbao, bien conocido por su respetabilidad y concepto.

Subdirector para los ramos de incendios y valores en esta provincia, D. JOAQUIN ORTEGA, calle de Barrionuevo, núm. 25, 2.º

« Para estar bueno, es indispensable tener el vientre siempre libre. »

PARIS 1886 Medalla de Oro

« Mas vale un laxante suave que una purga violenta. »

Havre 1887, Medalla de Oro—Boulogne-sur-Mer 1887, Diploma de Honor

# POLVO ROCHER

**LAXATIVO, DIGESTIVO, DEPURATIVO, ANTIMUCOSO, ANTIBILIOSO**

Las celebridades médicas prescriben diariamente el **POLVO ROCHER** á la dosis de una cucharada de las de café, desleido en un poco de agua y tomado por la noche al acostarse, para curar la **CONSTIPACION** (Estreñimiento) con todo su séquito de enfermedades: ***Jaqueca, Congestion, Hemorroides, Enfermedades*** del ***Estómago***, del ***Hígado***, de los ***Intestinos, Ictericia, Agruras, Ventosidades dificiles, Amontonamiento de bilis, Mucosidades, Humores, Enrojecimientos, Comezones***, etc.

De un gusto agradable; no irrita como la mayor parte de los purgantes.

**El Frasco, que puede durar un mes, cuesta 2f 50 en todas las Farmacias.**

Envio *franco* de un frasco contra la remesa de su valor á: ROCHER, 112, rue Turenne, Paris.

*Desconfiar de las imitaciones, y exigir bien la firma* FR. ROCHER *y la verdadera marca* R. F. *(déposée) que contiene este anuncio.*

(Sentencia del Tribunal del Sena, confirmada por decreto de la Cour de Paris de 13 de abril de 1886).

# ALMACEN DE MADERAS

DE

## ARTURO ORTEGA ROMO

Bastos de roble para cuberia

*Avenida de Casado del Alisal.--LA CUBANA.*

PALENCIA

Precios económicos

VINO DE PEPTONA ORTEGA

Para convalecientes y personas débiles es el mejor nutritivo. Inapetencia, malas digestiones, anemia, tisis, raquitismo, etc.

Farmacia: León, 13.—Laboratorio: Granada, 6, Madrid.


# Indicador de Ferrocarriles.

Horas de llegada y salida de los trenes de viajeros en esta capital

TRENES DESCENDENTES

| Número | Clase de los trenes. | Procedencia | Destino | Carruajes | Horas de llegada | Horas de salida |
|---|---|---|---|---|---|---|
| 11 | Correo | Madrid. | Coruña y Gijón | 1.ª y 2.ª | 3'14 | 3'29 |
| 11 | Id. | Idem | Santander | 1.ª y 2.ª | 3'04 | 3'34 |
| 25 | Mixto | Madrid é Irún | Gijón | 1.ª, 2.ª y 3.ª | 8'37 | 8'52 |
| 25 | Id. | Idem | Santander | Idem | | 9'07 |
| 1405 | Mercans | Palencia | León | Idem | | 13'25 |
| 1051 | Id. | Venta de Baños | Alar del Rey | Idem | 12'50 | 15'45 |
| 21 | Mixto | Madrid é Irún | Coruña | Idem | 20'44 | 20'59 |

TRENES ASCENDENTES

| Número | Clase de los trenes. | Procedencia | Destino | Carruajes | Horas de llegada | Horas de salida |
|---|---|---|---|---|---|---|
| 24 | Mixto | Coruña | Madrid Hendaya | 1.ª, 2.ª y 3.ª | 5'30 | 5'4 |
| 1426 | Mercans. | Sahagún | Palencia | 2.ª 3.ª | 9'52 | |
| 1050 | Id | Alar del Rey | Idem | 1.ª, 2.ª 3.ª | 10'01 | |
| 16 | Correo | Coruña | Madrid | 1.ª y 2.ª | 10'43 | 10'48 |
| 22 | Mixto | Santander | Idem | 1.ª, 2.ª 3.ª | 19'03 | 19,18 |
| | | Gijón | Idem | Idem | 18'47 | |
| 14 | Correo | Gijón | Idem | 1.ª 2.ª | 23'00 | |
| 14 | Id | Santander | Idem | Idem | 23'16 | 23'30 |


**SANGRE PURA**

es la fuente de buena salud.

# La Zarzaparrilla del Dr. Ayer

**Hace Sangre Pura, Fortalece los Nervios, Despierta el Apetito,**

***Quita aquel Conocido Cansancio y Hace Llevadera la Vida.***

Millares de personas han declarado en pro de las virtudes curativas de la Zarzaparrilla del Dr. Ayer. Sus cartas llegan diariamente por el correo. No son meras teorías, ques todos los comunicantes aseveran que la Zarzaparrilla del Dr. Ayer les curó.

**Mujeres presa de debilidad y cansancio**

que han tenido que guardar cama, acongojadas por una infección escrofulosa y extenuadas, que padecían de enfermedades propias de su sexo, escriben agradecidas, de haber sido perfectamente curadas. Aquellos que desean aprovecharse de su experiencia y ponerse sanos y fuertes, tomen la

**Zarzaparrilla del Dr. Ayer**

el gran restaurador de fuerzas y depurativo de le sangre.

Píldoras del Dr. AYER, Azucaradas, El Mejor Purgante.

# R. EGIDIO

**Fotógrafo**

*FRENTE AL SALÓN*

Retratos á precios económicos, horas de trabajo, de diez á cinco aunque esté lloviendo.

# ¡Chocolateros!

Se vende muy barato, por no poder atenderlo, maquina de mano poco usada número, 5, moldes y todos los artefactos necesarios para la elaboración de 100 libras diarias; todo en buen estado. Dirigirse: J. M. García. Ponciano, 3, bajo. Madrid.

# ANTONINO GONZÁLEZ

**Armero y mecánico**

*Calle de Burgos, núm. 15.—Palencia*

Arregla toda clase de armas de fuego.

## *Ovejas*

Se vende una partida compuesta de 150 cabezas, cruzada de manchega, próximas á parir.

También se venden tres carneros sementales manchegos, más quince corderas manchegas.

Dirigirse á Gabriel Portela, Barrio de Santa Ana, núm. 27.

## Aviso

Desde el día primero de Abril queda abierto al público el nuevo almacen de Carbones situado en la Plazuela de San Pablo, número 4; los avisos se recibirán en dicho almacen y en el Comercio de D. Francisco Durán, Calle Mayor principal, número 80.

## *Casa en venta*

Se vende una casa en el casco de esta ciudad, sita en la Plazuela de Paredes, número 12, para informarse dirigirse, á la calle de Rizarzuela número 19.

## *Redoblante*

Se desea un chico de 14 á 16 años, que conozca algo el manejo de la caja, para formar parte de una dulzaina. Dirigirse á Julián Pardo en Casomocho.

## Vida estomacal

## *PRODIGIOSO INVENTO*

A BASE DE

*epsina, pancreativa, nuez de cola nuez vómica quina, cocoina, alcalinos, hierros y una sal de qismuto.* Por esta composición ha llegado á ser el **Elixir Vida Estomacal** del doctor Sacristán el insustituible específico para curar pronto y radicalmente todas las enfermedades que tengan su origen en el *estómago, intestinos é higado.*

¡Jamás serán chasqueados con su uso! Prueben un frasco y se convencerán.

Pídase en todas las acreditadas farmacias de España y del extranjero.—Depósito en Valladolid, calle de Santiago, núm. 60; en Madrid, Martín y Compañía, Tetuán 3, y en casa de su autor, en Segovia, Farmacia Modelo. Palencia Dr. Fuentes Farmacia.

## *Regaliz Pectoral L. B.*

La Superioridad de esta pasta, sobre las otras pastillas, ha sido reconocida por *todos los que han hecho uso de ella.*

A BASE DE ALQUITRAN

PRECIO DE LA CAJA: 3 REALES, EN TODAS LAS FARMACIAS.

*Debe exigirse La Marca L. B. en rojo, en la faja que rodea la caja.*

*Fabrica en Bayona: L. LE RHUN.*

M.C.D.2022